

República de Panamá  
Superintendencia de Bancos

8 de agosto de 2006  
Circular No. 049-2006

Señor  
Gerente General  
E.S.D.

Señor Gerente General:

En virtud de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 154 de 7 de agosto de 2006, publicado en Gaceta Oficial 25604-A de 7 de agosto de 2006, en el día de ayer tomé posesión del cargo de Superintendente de Bancos.

A lo largo de ocho años, los Bancos han cooperado con esta Entidad supervisora y han tenido una participación activa y fructífera en la aplicación de la reglamentación bancaria, lo cual ha fortalecido el negocio de Banca en nuestro país y la imagen a nivel nacional e internacional del Centro Bancario Panameño.

Expreso la entera disponibilidad de mi Despacho para recibir vuestras sugerencias y absolver consultas e interrogantes, en virtud de lo estipulado en el Decreto Ley No. 9 de 1998 y su reglamentación.

Atentamente,

Olegario Barrelier Chiari  
Superintendente

/kbl